

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.794.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 11 de Julio de 1935

## Comentarios informativos

### El sistema del cociente electoral

Por Rafael Pérez Lobo

Vamos a reformar la ley electoral. El sistema mayoritario, al que doctrinalmente se han atribuido tantos males y no menos inconvenientes, va a sufrir un rudo golpe, no obstante ser el sistema ideal para los gobernantes. Con él se asegura, naturalmente, el triunfo de las mayorías. Mientras en Madrid, por ejemplo, queda derrotado y sin acta un candidato con veintitantos mil votos, resultan otros proclamados con cinco o seis mil por las pequeñas circunscripciones. El voto restringido podrá asegurar algunos puestos a las minorías, pero no llega a evitar la anomalía apuntada, ni las otras muchas que se podrían anotar. A pesar de ello, ha sido el sistema imperante en nuestra política durante muchos años, y aun hoy lo seguiría siendo si no hubiera surgido, al amparo de la vigente ley, el peligro de las conjunciones, que al agrupar en una sola candidatura los votos dispersos de diversos partidos, se corre el peligro de que sean éstos los que integren la mayoría y ganen totalmente la elección. Se diría que la predicción de Cánovas se cumple, cuando aseguraba al discutir el sufragio universal que no lo temía, "porque estaba convencido de que los gobernantes harían siempre lo que quisieran, mientras no se transformasen las costumbres públicas". Hoy los gobiernos no están muy seguros de poder decir lo mismo, y ello es, sin duda, porque las costumbres públicas a que se refería Cánovas han cambiado, si no mucho, en parte al menos. Es posible que aun hoy tropezáramos por ahí con algunos caudales como aquel amigo de Cánovas, que le decía con entera seguridad y firmeza: "Desengáñese usted; si soy alcalde, riego; si no soy alcalde, no riego"; pero aun así éstos no serían tantos que permitieran repetir con Cánovas la conocida frase: "El único que riega es el Gobierno".

Perdida un tanto la confianza en los resortes del Poder, vamos a ensayar el sistema proporcional o del cociente electoral, que Stuart Mill consideraba como uno de los descubrimientos más importantes de la ciencia política. El sistema no es nuevo; fué ideado por el duque de Rischmond, en Inglaterra, allá en las postrimerías del siglo XVIII y expuesto sistemáticamente en folletos primero y en un notable tratado después, por Tomás Hare en 1857. Dos años antes Andrae, ministro de Hacienda en Dinamarca, lo implantaba en su país. Se basa este procedimiento electoral en determinar previamente un cociente, máximo o mínimo, al cual se precisa llegar para ser proclamado diputado. Este cociente se obtiene bien dividiendo el número de electores por el de candidatos, bien el de votantes, bien fijando un porcentaje de votos proporcional, bien determinándolo en la ley (cociente fijo), como propuso Passavant en 1864 a la constituyente de Fráncfort. Cabe también establecer la unidad del voto, la unidad del cociente y el colegio único, como propugnaba Hare, para toda la nación, y cabe aplicarlo por circunscripciones, como parece vamos a implantarlo nosotros. En ambos casos se precisa determinar la aplicación que se ha de dar a los votos sobrantes, pues si éstos no se utilizan, el sistema queda convertido en el de mayorías, no tanto desfigurado. Lo corriente es que proclamado un candidato por haber alcanzado el cociente electoral, los votos que le sobren se sumen al segundo candidato del mismo partido, y así sucesivamente hasta agotar el cociente. Proponen algunos que sea el propio candidato quien disponga de estos votos sobrantes cedéndolos a los que él designe, y otros, los más, son partidarios de que el elector haga una lista de preferencias para ir acumulando aquellos votos de acuerdo con ellas.

El procedimiento es, sin duda, más justo y más equitativo que el de mayorías, pues el resultado de la elección representará más exactamente la opinión y la voluntad nacional que en aquel. Así, en un colegio de 7.000 electores, por ejemplo, que elijan siete candidatos, el cociente sería mil, y el primero de estos partidos obtendría cuatro diputados, el segundo dos y el tercero uno; en tanto que con el régimen de mayorías los siete diputados pertenecerían al mismo partido.

¿Qué intención guía a los propugnadores de implantar este sistema? ¿Asegurarán con ello el triunfo electoral? ¿Reducirán el triunfo de los partidos contrarios? ¿Quién sabe. Lo importante es que con ello se realiza una labor de saneamiento en nuestras costumbres políticas y se desvanece un tanto la influencia del poder central en el resultado de las elecciones.

(Prohibida la reproducción.)

## Instantánea política

### El anteproyecto electoral

Los cuatro jefes de la mayoría han convenido una fórmula. Para la elección de diputados a Cortes regirá la ley electoral de 1907, con las modificaciones de los años 31 y 33, más las que ahora han de sumarse. El anteproyecto de ley no consta más que de un solo artículo con varios apartados. Ello tiene la ventaja de que se evita la obstrucción parlamentaria.

Subsisten las circunscripciones para aquellas que no elijan mayor número de diez diputados. Aquellas que sobrepasan esta cifra, se dividen, sin que sean menores de cinco ni superiores de diez. En las de cinco o más serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas por los partidos políticos, asociaciones o grupos de electores con la firma de los candidatos o de sus apoderados. En estas listas no podrán figurar nombres de personas legalmente incapacitadas, para el cargo de diputado. El orden del candidato en la lista determinará su preferencia para ser proclamado elegido. Aquellos que figuren en más de una lista deberán optar en 24 horas por una de ellas, y si el candidato no usara de este derecho, lo hará la Junta Municipal del censo, siendo aplicable la resolución que adopte ante el juez de 1.ª Instancia o el decano, en el caso de haber más de un Juzgado.

Esto es para los futuros diputados. Ahora veremos lo que pueden hacer los electores. Se puede votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción. El elector puede redactar la papeleta con diversos nombres de candidatos, siempre que éstos figuren en las listas. No puede incluir en las listas mayor número de nombres que el de puestos, ni incluir nombres que no figuren en aquellas. Los votos emitidos con estos defectos no son computables.

En el escrutinio general—el particular se hará como hasta ahora—se suman los votos obtenidos por cada candidato para conocer el total obtenido, y se determina la cifra electoral dividiendo todos los votos por el número de candidatos que figuran en la lista y por el número de puestos que se elijan en la circunscripción. Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista que presente mayor cifra total, y si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunas por adjudicar, se concederán a aquellas de las listas que posea mayor cifra electoral.

Estas son las líneas generales del proyecto, que es un tímido ensayo de representación proporcional. Seguramente entre la comisión y el Parlamento se cambiará bastante la redacción del anteproyecto, y ya veremos si sale una de esas leyes que para entenderla hace falta seguir un curso superior de matemáticas en una Escuela de Ingenieros.

ALVAREZ DE LEON

### Sociedad Deportiva "El Plantío"

#### Tiro de Pichón

Tiradas de pichón para el domingo, 14 de Julio a las once de la mañana. Copa del presidente de la Federación Española de Tiro de Pichón. Excmo. señor don Mateo Azpeltia.

Pichones 8.  
Ceros, 2.  
Metrícula, 30 pesetas.  
Distancia, 20 y 24 metros.  
(Según la clasificación de tiradores que haga el señor director de tiro).  
Pájaro, 4 pesetas.

#### PREMIOS

1.º.—Copa y 50 por 100 de la inscripción.  
2.º.—Objeto de Arte de don Luis Valero, y 30 por 100 de la inscripción.

—O—

A las tres y media de la tarde: Campeonato de Castilla. (1.500 pesetas).

Pichones, 10.  
Ceros, 2.  
Metrícula, 60 pesetas.  
Distancia, 25 metros.  
Pájaro, 4 pesetas.

#### PREMIOS

1.º.—Copa del Excmo. señor ministro de Agricultura, don Nicasio Velayos y Velayos, y 500 pesetas.  
2.º.—Regalo del Excmo. Sr. General de la División, don Joaquín Fanjul, y 250 pesetas.  
3.º.—Copa del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Juan Sánchez Rivera, y 250 pesetas.  
4.º.—Copa del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Leopoldo Velasco, y 200 pesetas.  
5.º.—Copa del ganador del Gran Premio de Madrid, don M. G. Tapia, y 100 pesetas.  
6.º.—Regalo del ilustre Colegio Notarial, y 100 pesetas.  
7.º.—Rebordador y cambia pistones, regalo de don Esteban Sarasúa, de Elbar, y 100 pesetas.

—O—

A las tres y media de la tarde: Campeonato de Castilla. (1.500 pesetas).

Pichones, 10.  
Ceros, 2.  
Metrícula, 60 pesetas.  
Distancia, 25 metros.  
Pájaro, 4 pesetas.

—O—

A las tres y media de la tarde: Campeonato de Castilla. (1.500 pesetas).

Pichones, 10.  
Ceros, 2.  
Metrícula, 60 pesetas.  
Distancia, 25 metros.  
Pájaro, 4 pesetas.

—O—

A las tres y media de la tarde: Campeonato de Castilla. (1.500 pesetas).

Pichones, 10.  
Ceros, 2.  
Metrícula, 60 pesetas.  
Distancia, 25 metros.  
Pájaro, 4 pesetas.

### Las necesidades de la provincia de Burgos

EXPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR SANCHEZ RIVERA

A una encuesta abierta por el diario "Informaciones", sobre las necesidades más urgentes de las provincias, contesta el gobernador civil de la de Burgos en los términos siguientes, que demuestran el detenido estudio que de las mismas ha hecho:

Por orden de su trascendencia, las necesidades más urgentes de la provincia de Burgos son, en mi opinión, las siguientes:

**Primera.**—Que se dicte cuanto antes una ley que reduzca el cultivo del trigo y demás cereales a aquellas tierras que sólo pueden dedicarse a estos frutos, a fin de que cese el abuso—origen de la crisis triguera por que atraviesa esta provincia—de que en Extremadura y Andalucía, principalmente, se siembran con trigo tierras de regadío de primera, que producen con frecuencia 30 y hasta 40 fanegas por unidad de sembradura, de calidad muy superior al de los secanos burgaleses, que además sólo llegan, como máximo, a producir doce por una, siendo muy frecuente que la multiplicación no pase de siete u ocho por unidad. Y no es justo que huertas y feraces tierras de regadío, que pueden destinarse, con grandes beneficios económicos de sus dueños, al cultivo de remolacha, patatas, alubias y toda clase de tubérculos y hortalizas, se siembren con las que sólo para este cereal sirven.

Mientras la propugnada limitación legal para el cultivo de trigo y cereales no se establezca, el intervencionismo del Estado en la compraventa triguera fracasará, y además de ser muy aleatorio para el erario nacional, coloca en situación de privilegio a los cosecheros de trigo sobre otros productores, que en cualquier momento pudieran reclamar igual apoyo del Tesoro, lo que daría lugar a la quiebra económica del Estado.

**Segunda.**—Urgente repoblación forestal. En la provincia de Burgos hay más de cinco mil kilómetros cuadrados—de los cuales mil que la integran—que deben ser repoblados forestalmente, con pinos, robles, encinas, etc. En esos páramos pelados, impropios para toda producción agrícola, la riqueza forestal puede llegar a ser muy considerable, y lo fué en los siglos XII al XVI, dándose la paradoja de que la Edad Moderna coincida con la destrucción de los bosques medievales. Según cálculos técnicos, si la repoblación forestal burgalesa se acomete sin demora, a más de hallar trabajo cinco o seis mil obreros agrícolas, hoy en paro forzoso, dentro de cincuenta años podrán encontrarse repoblados los cinco mil kilómetros cuadrados susceptibles de ello, y los nuevos bosques valdrían unos tres mil millones de pesetas.

**Tercera.**—Fomento de la cabaña y de la, hasta el presente poco atendida, industria quesera. Hay en la provincia de Burgos praderas y valles con riego en extensión de tres mil kilómetros cuadrados. El valor de la riqueza ganadera y la quesería, su filial, con estímulo del Estado y colaboraciones expertas, puede aumentar al menos en doscientos millones de pesetas.

**Cuarta.**—Inmediata terminación del ferrocarril directo Madrid-Burgos, que teniendo en cuenta será una línea férrea que disminuye en cien kilómetros la distancia entre Madrid y la frontera francesa, Gulpúzcoa, Vizcaya, Navarra y la Rioja, es inconcebible que no se haya terminado hace muchos años. La Monarquía tuvo abandonado este importantísimo ferrocarril, ¡no persista en igual incuria el actual régimen!

Si esas cuatro necesidades capitales de la provincia de Burgos se atienden, todos los burgaleses deberán levantar sus corazones y gritar: ¡Viva la República!

### Crónica militar

#### Ingreso en la guardia civil

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil, como guardias de Infantería a los aspirantes siguientes, que cursaron sus instancias por la Comandancia de Burgos:

Reyes Martínez Serrano, soldado del sexto grupo Divisionario de Intendencia, que es destinado a Avila; Faustino García Montoya, soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, número 30, a Santander; José Medina, cabo del regimiento de Artillería 11, a León; Moisés González Villalain, soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, número 30, a León; Pablo Villareal Martínez, paisano, a León; Emiliano Nieto González, cabo del regimiento de Infantería de San Marcial, a León; Damián Fernández Mata, paisano, a León; Ciriaco del Rincón Maestro, soldado de Sanidad Militar, cuarto grupo, segunda comandancia, a Oviedo y Simeón Quijano Fernández, cabo del regimiento de San Marcial número 30 a Barcelona.

—O—

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Se acuerda protestar de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Corporación ha estado y está al lado de Santander en este asunto.—Diversas cuestiones de trámite.—Los conciertos del Espolón

A las siete y cuarto, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), González Soto, Sáiz y García Lozano.

#### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la subasta de las hierbas que se produjeron hasta el 31 de Diciembre próximo en el Vivero denominado "El Codo de Mayo", la cual se adjudica a don Hilario Benito González, en 200 pesetas.

Asimismo se aprobaron la cuenta que rinde el depositario de fondos municipales de las operaciones de ingresos y pagos verificadas durante el segundo trimestre del actual año, y una proposición de la Alcaldía proponiendo que con carácter urgente se le faculte para realizar las gestiones oportunas para llegar al desahucio de don Rosario Murga, que tiene en precario el piso tercero de la casa número 1, del paseo del Espolón. (Se reñra el señor Moreno).

#### Alcaldía

Se da lectura a un dictamen de la Alcaldía en la instancia de don Santiago Moreno solicitando permiso para colocar cuatro veladores frente a su Bar «Actuarium», sito en la calle de la Moneda, cuyo dictamen solicita el señor Pavón que vuelva al seno de la Alcaldía, con el fin de que se tenga en cuenta otra instancia presentada por el peticionario, modificando el lugar de emplazamiento de los veladores.

El señor Cuesta, sin oponerse a la propuesta, hace ver que los veladores están puestos sin autorización de la Alcaldía ni del Ayuntamiento y tras insistir en sus posiciones los señores Pavón y Cuesta, se acepta la proposición formulada por el primero, anticipando la Alcaldía que dará las órdenes oportunas para que se dé cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento.

#### Abastos

Se aprobaron las cuentas que rinde el consejo de los mercados de Abastos de la recaudación efectuada en los mismos, durante el mes de Junio. (Entra el señor Moreno).

Las cantidades recaudadas son de 4.027,67 pesetas, en el de la zona Sur, y 5.797,71 en la del Norte.

#### Hacienda

Las cuentas de presupuestos y caudales del ejercicio último, aprobáronse provisionalmente por el Ayuntamiento sin discusión.

#### Sanidad

Según los informes favorables de la Comisión, se autorizó a don Vicente Arranz Guijarro, para abrir un establecimiento destinado a la venta de artículos de mercería en la calle de Laín-Calvo, número 26 y a don Félix Díez de la Lastra para abrir otro destinado a bar en la planta baja de la casa números 5 y 7 de la misma calle.

#### Una licencia

La Corporación acordó, visto el informe favorable de Secretaría, conceder tres meses de licencia al capitular don Moisés Peralta.

CUENTAS

Aprobáronse de distintas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

#### Asuntos de trámite

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la última sesión. Quedaron sobre la mesa para estudio por los señores concejales.

#### Fallecimiento de un empleado

Oficio del jefe de Arbitrios participando el fallecimiento del vigilante don Emiliano López González. La Corporación queda enterada, constando en acta su sentimiento por la muerte de dicho funcionario.

#### La Junta de espectáculos

Oficio del gobernador civil de la provincia, rogando al Ayuntamiento que designe la persona que ha de representarle en la junta de espectáculos. A propuesta del alcalde se nombra para tal cargo al señor Pavón.

#### La ley de coordinación sanitaria

Circulares de los Ayuntamientos de Córdoba y Teruel, y telegrama del primero, dando cuenta de la constitución de una Unión de Municipios en las respectivas provincias para tratar de la ley de coordinación sanitaria, atenta a la autonomía municipal. Al propio tiempo participan los acuerdos, decidiendo la Corporación adherirse a éstos.

#### El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Carta del ministro de Obras Públicas, comunicando que se seguirán con toda celeridad los trámites previos al anuncio de la subasta de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena. La Corporación queda enterada.

#### Recurso de reposición

Instancia de don Luis Labán, don Luis Díez Pérez y don Paulino Palazuelos, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo adoptado en la anterior sesión de restituir el nombre de la Merced a la actual calle de Pablo Iglesias.

#### Gratitud

Carta del secretario de la Colonia Burgalesa de Elbaio, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto los excursionistas de dicha entidad, con motivo de su reciente viaje a nuestra capital.

Otra del sobrino de don Segundo Murga, testimoniando su gratitud a la Corporación, por el acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de dicho señor, en nombre de la viuda del finado y resto de la familia.

#### La inauguración oficial de la iluminación de la Catedral

Carta del diputado por Burgos don José Martínez de Velasco, manifestando que realiza gestiones para conseguir que a la inauguración oficial de la iluminación exterior de la Catedral, venga S. E. el presidente de la República. La Corporación queda enterada.

#### Notas finales

#### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El alcalde recuerda que hace poco el Ayuntamiento tomó el acuerdo de estar incondicionalmente al lado de Santander, en defensa del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y a continuación participa que en el acto de presentación del proyecto que el ministerio encargó a dos ingenieros, relacionado con el último trozo de paso de la división, el ministro de Obras Públicas hizo unas manifestaciones que justamente han indignado a Santander y justamente cree que han de indignar a Burgos, puesto que no es el ministro quien debió exponer su criterio particular en aquellos momentos.

Por ello propone que el Ayuntamiento se haga solidario de todo lo realizado por el pueblo de Santander, en este aspecto, protestando de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas al decir que el final de dicho ferrocarril debe ser Bilbao.

Por unanimidad se acepta la propuesta del alcalde, decidiéndose trasladar el acuerdo al Ayuntamiento de la capital de la Montaña.

#### La Comisión de Obras

El señor Moliner, ruega que el Ayuntamiento normalice cuanto antes la situación de la Comisión de Obras, en la cual, dos señores sólo están llevando a cabo la labor, teniendo pendientes asuntos de gran interés, entre los cuales figura el despido de obreros.

Promete el alcalde atender este ruego, añadiendo que una vez acordado en principio por el Ayuntamiento la propuesta de que se suprimiera la Comisión de Cementerios, una vez resuelto esto de manera definitiva, se irá a una reorganización de Comisiones.

#### Un ruego

El señor Pavón, pide que se abra una información para saber por qué un funcionario, de cierta categoría, se ha ausentado de la ciudad sin permiso.

#### En quinta página,

#### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Ateneo Popular Cruz Roja Juvenil

### Primer Certamen del Trabajo

El señor gobernador civil y la Excmo. Diputación han nombrado ya los representantes suyos que juntamente con los del Ateneo y Excmo. Ayuntamiento han de constituir la comisión organizadora de este importantísimo certamen.

Tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento tome un acuerdo en este sentido, la Comisión comenzará a trabajar activamente en la preparación de todos los detalles y no es difícil presumir que este Certamen del Trabajo alcance un éxito decisivo que ha de redundar en beneficio de Burgos y su provincia y, especialmente, en beneficio de los trabajadores y artistas cuyos esfuerzos y afanes no son suficientemente conocidos.

Podemos adelantar que el Certamen tendrá lugar en la Escuela graduada de San Pablo—con gentileza cedida por el Claustro de profesores del Magisterio—, del 15 al 31 de Agosto próximo.

La Comisión recibirá los trabajos y hará su clasificación desde el día 1 de Agosto hasta el 14 del mismo mes, y mientras sea posible, los expositores tendrán derecho a elegir el lugar que estimen más adecuado para la instalación de sus obras, dentro, naturalmente, de la sección que les corresponda.

Como decimos, la apertura del Certamen se celebrará el día 15 y la entrega de premios—que discernirá un Jurado nombrado por la Comisión organizadora—tendrá lugar previo el oportuno anuncio y con toda solemnidad.

Cuantas personas se interesan ya por el desarrollo del Certamen y desean consultar algún detalle y resolver alguna duda, pueden hacerlo en estos días en el domicilio del Ateneo Popular de ocho a diez de la noche, o a cualquier hora en la Imprenta J. Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Las consultas que llegan de la provincia se van atendiendo con toda diligencia y los que piensen formularlas en lo sucesivo deben dirigirse a la siguiente dirección: Ateneo Popular. Certamen del Trabajo. Fernán González, 17 pral. Burgos.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª Torre del oro, pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª Alegrías del vivac, suite I desfile militar, II gallegada, III gran jota.—Marquina.
- 3.ª La Walkyria, gran fantasía (primera vez).—Wagner.
- 4.ª Goyescas, intermedio.—Granados.
- 5.ª Capitán Gasset, P. D.—Rojo

## Ateneo Popular Cruz Roja Juvenil

### Primer Certamen del Trabajo

El señor gobernador civil y la Excmo. Diputación han nombrado ya los representantes suyos que juntamente con los del Ateneo y Excmo. Ayuntamiento han de constituir la comisión organizadora de este importantísimo certamen.

Tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento tome un acuerdo en este sentido, la Comisión comenzará a trabajar activamente en la preparación de todos los detalles y no es difícil presumir que este Certamen del Trabajo alcance un éxito decisivo que ha de redundar en beneficio de Burgos y su provincia y, especialmente, en beneficio de los trabajadores y artistas cuyos esfuerzos y afanes no son suficientemente conocidos.

Podemos adelantar que el Certamen tendrá lugar en la Escuela graduada de San Pablo—con gentileza cedida por el Claustro de profesores del Magisterio—, del 15 al 31 de Agosto próximo.

La Comisión recibirá los trabajos y hará su clasificación desde el día 1 de Agosto hasta el 14 del mismo mes, y mientras sea posible, los expositores tendrán derecho a elegir el lugar que estimen más adecuado para la instalación de sus obras, dentro, naturalmente, de la sección que les corresponda.

Como decimos, la apertura del Certamen se celebrará el día 15 y la entrega de premios—que discernirá un Jurado nombrado por la Comisión organizadora—tendrá lugar previo el oportuno anuncio y con toda solemnidad.

Cuantas personas se interesan ya por el desarrollo del Certamen y desean consultar algún detalle y resolver alguna duda, pueden hacerlo en estos días en el domicilio del Ateneo Popular de ocho a diez de la noche, o a cualquier hora en la Imprenta J. Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Las consultas que llegan de la provincia se van atendiendo con toda diligencia y los que piensen formularlas en lo sucesivo deben dirigirse a la siguiente dirección: Ateneo Popular. Certamen del Trabajo. Fernán González, 17 pral. Burgos.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª Torre del oro, pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª Alegrías del vivac, suite I desfile militar, II gallegada, III gran jota.—Marquina.
- 3.ª La Walkyria, gran fantasía (primera vez).—Wagner.
- 4.ª Goyescas, intermedio.—Granados.
- 5.ª Capitán Gasset, P. D.—Rojo

Número suelto, 15 céntimos.

miso de la Alcaldía, ni de la Comisión.  
Confesta el alcalde que al aludido funcionario, le ha amonestado para que el caso no se vuelva a repetir, y el Ayuntamiento estima que con esto es bastante.

**Los conciertos de verano en el Espolón**

El señor Martínez Mata (don Florentino), ruega a la Comisión de Gobierno, que con tiempo, empiece a pensar el modo de resolver el que en Burgos haya más música en verano, porque los conciertos, dos veces a la semana, le parecen poco para nuestra ciudad.  
Diferentes veces se ha planteado la conveniencia de formar una banda municipal, y si bien el señor Labin lo planteó en ocasión en que la ciudad estaba suficientemente atendida por existir dos bandas de música en la capital, no ocurre lo mismo ahora, en que la ciudad en algunos casos de contrastes de la que existe, no quedará suficientemente servida.

Entiendo por ello, que si este no es el momento adecuado para crear una banda municipal, sí lo es de ir pensando en crearla, por lo que convendría la creación de una escuela para tal banda, orientándola en forma distinta a como funciona la actual, que lo está de manera completamente opuesta.  
El señor Cuesta, hace ver que a pesar de haber tenido la atención del coronel del regimiento de Infantería, de aplicar la tarifa mínima para los conciertos del Espolón, lo cierto es que éstos no podrán celebrarse más que jueves y domingos.  
Para atender la sugerencia del señor Martínez Mata, mañana pedirá antecedentes de la cuestión en el archivo y presentará propuesta al Ayuntamiento, para que señale el camino a seguir.

Se une a estas manifestaciones el señor Izquierdo, miembro de la Comisión y el señor Moreno, propone que los conciertos de verano, se verifiquen los jueves y los sábados, porque en éste último día, como el siguiente no hay que madrugar para atender a las ocupaciones habituales de cada cual, puede congregarse más público, que los domingos sale de la ciudad para buscar otras diversiones en distintos lugares.

Promete el señor Cuesta ver la forma de atender a esta sugerencia, aunque el contrato está ya firmado en la forma conocida, y la Comisión decidirá sobre el particular, aportando en último término, lo que proceda el Ayuntamiento.

Hechas estas manifestaciones, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos.

**AVISOS Y CONVOCATORIAS**

**COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS**

Se pone en conocimiento de todos los funcionarios del Estado, provincia y municipio pertenezcan o no a esta Cooperativa, que el próximo domingo 14 del actual, y a las doce horas se celebrará una reunión en los locales de las escuelas de niños de Sanz Pastor, con el fin de constituir una Cooperativa para la edificación de casas baratas y económicas.  
La Junta Directiva

**DECVS**  
Muebles - Decoración  
Proyectos y presupuestos gratis  
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.  
Florida, 62.--VITORIA

**PROFESIONALES**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Central Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 1384  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1806  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

**Ferrocarril Santander-Mediterráneo**

**Una reunión en Santander**

En Santander se reunió el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al objeto de tratar asuntos relacionados con el mismo y conocer los términos de la entrevista celebrada con el excelentísimo señor ministro de Obras públicas al hacerle entrega del proyecto del séptimo trozo de dicho ferrocarril.

Expuso el señor Pérez del Molino lo ocurrido en la entrevista de referencia, en la que el ministro hizo manifestaciones que no eran exactas respecto de la importancia de aquel puerto y su situación con respecto a Castilla, que fueron rectificadas en aquel acto e inmediatamente por los comisionados que a él concurrieron.

El Comité ejecutivo, reiterando lo que es aspiración constante de Santander, manifestada repetidamente, estima como fundamentales las conclusiones siguientes:

1.º Que se construya el séptimo trozo del ferrocarril, terminando en Santander, con entrada en el mismo, con trazado independiente y línea directa.

2.º Que por su condición de ferrocarril estratégico, informado por el Estado Mayor Central, la cabecera de línea tiene que ser el puerto de Santander.

Conociendo el Comité ejecutivo el propósito del ministro de Obras públicas de visitar durante el verano las líneas cuya terminación comprende el proyecto de ley de los ferrocarriles de urgente construcción, se acordó invitarle a que la primera que visite sea la de Ciudad-Calata y y su probable trazado hasta el puerto de Santander, mostrándole las excelentes condiciones de éste, con su Depósito Franco y demás servicios del mismo.

**Radio Castilla**

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:  
A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—La canción del Olvido (Serrano, Romero Fernández Shaw).—Recital de poesías.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 12.—A las 14. Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Lejos de Sevilla (de la Torre). Pasodoble.—El Florero. (Penella). Pregón.—Rosita (Herik). Vals.—Aimendros en flor. (Herik). Vals.—Las Tentaciones. (Guerrero). Schotis-Tango y Chacarera.—Quejas de Bandoneón. (El Libertero). Tango.—Amor como nos tiene. (Demila). Shymil.—Los Bachilleres (Ibáñez). Parodia.—Quiero fumar (Fandino) Danny Deber (Danroch). Canción rusa.—Canción de la Pulga. (Mousorsky).—Los Caracoles. (Guerrero). Habanera Fox.—Las.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

**BIBLIOGRAFIA**

**CINEGRAMAS**

Ha iniciado un gran concurso de rostros fotogénicos, para seleccionar las bellezas cinematográficas y los talentos artísticos que permanecen en el anonimato por falta de facilidades para darse a conocer.  
Como aliciente, publica los retratos de los concursantes y les ofrece cuatro mil pesetas en premios en metálico y numerosos regalos de las principales firmas cinematográficas que patrocinan este concurso.

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Julio de 1905

Según telegramas desde San Sebastián a "La Correspondencia de España", se considera seguro que el Rey vendrá el 30 de Agosto a presenciar el eclipse de sol en Burgos.

El viaje lo hará en automóvil.

Mañana contraerán matrimonio don Ladislao Arangüena e Irazola y doña Felisa García Inés Gallardo, a las siete en San Lesmes, y don Eusebio Gómez Alonso y doña Justina Barbadillo Santa María, a las cinco en San Gil.

**SUCESOS**

**DOBLE ATROPELLO DE UN AUTOMOVIL.—UN JOVEN MORIBUNDO**

A las cuatro de la madrugada de hoy, hallábase uniendo a los bueyes, para salir con ellos a realizar las faenas del campo propias de la época, el joven Antolin Ortega Monedero, de 26 años de edad, vecino de Santa María del Campo, cuando el vehículo que venía de la Rioja, cargado de vino, pero al ver lo que había ocurrido, reanudó la marcha, viniendo a Burgos y presentándose en la Comisaría de Vigilancia.

Antolin se le trajo en el automóvil del maestro don Valentín Moral a la Casa de Socorro, donde el médico don Tomás Rodríguez y el practicante don Ivón Argáiz, procedieron a practicarle la primera cura, apreciándole la fractura completa, abierta, de la pierna derecha, por su tercio inferior, herida contusa de forma estrellada en la región occipital, con fractura del hueso, intensa hemorragia cerebral y shock traumático.

En dicho centro se personó el Juzgado de instrucción, practicando las oportunas diligencias, y se le administraron los auxilios espirituales al herido, dándole el gravísimo estado en que se encontraba.

A Antolin, después de curado, se le trasladó al Hospital provincial.

El chauffeur, que ha sido puesto a disposición del Juzgado, ha manifestado que venía conduciendo la camioneta propiedad de su hermano Teodoro, y que cuando llegaba a las inmediaciones de Castañares, debido a un bache, no pudo hacerse con la dirección, cabeceando el coche y ocurriendo el accidente.

Al darse cuenta de las consecuencias de éste, huyó temiendo que fuese linchado y se presentó en la Comisaría de Vigilancia.

**ELECTRICISTA HERIDO**

En la mañana de hoy, a las diez y cuarto, ha ocurrido un accidente de trabajo, en el barrio de San Pedro de la Fuente, que ha estado a punto de costar la vida al electricista Jacinto Cob, de 28 años, casado, natural de Roa y residente en la calle de las Tahonas número 10.

El aludido electricista se hallaba trabajando a dicha hora para la sociedad "Electra de Burgos" distribuidora de "Salos del Duero S. A.", en la sub-estación que esta sociedad tiene instalada en el camino de Villalón del barrio antes citado, y cuando verificaba unas mediciones, subido a una escalera, tuvo la mala suerte de tropezar con un cable de alta tensión, saliendo despedido y cayendo al suelo desde unos dos metros de altura.

Inmediatamente fué auxiliado por unos compañeros de trabajo, y en automóvil trasladado a la Casa de Socorro.

Aquí el médico don Vicente Vallejo, ayudado por el practicante don Emiliano del Alamo, reconoció minuciosamente al herido, practicándole la primera cura de una herida incisa de cinco centímetros de longitud en la región occipital, con desgarró de periostio, contusiones en columna vertebral y región escapular derecha y quemaduras de primer grado en la región axilar izquierda y antebrazo del mismo lado.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado y el herido, cuya esposa está para dar a luz, fué llevado al Hospital provincial.

Del suceso se ha dado parte al Juzgado.

**DEPORTES**  
**MIRANDA DE EBRO**  
**DIA DEPORTIVO**

Espléndido amaneció el día que el Club señaló para celebrar su fiesta. A las diez de la mañana ya estaban las bellas señoritas postulantes "asaltando" a cuantos pasaban por la calle y clavándoles la conocida banderita en la solapa a la mishora dio comienzo el partido de pelota, con muy poca asistencia de público. Fue un partido interesante, que acabó con la victoria de Juanito y Manolo por 25 tantos, mientras sus contrarios se quedaban en 19. Seguidamente, invitados por la Junta directiva al río Ebro, donde se celebraba el concurso de natación, que fué ganado por el sin rival en Miranda, el joven, gran nadador, Gumersindo Mendicote. A continuación entraron Ángel Puente y Ramón Bocos... Terminado este festejo que fué presenciado por un gran número de personas estacionadas en el puente, la Banda Municipal, dió el acostumbrado concierto en el Parque, siendo éste sitio uno donde las bellas señoritas vaciaron los bolsillos de los asistentes.

A las cinco de la tarde dieron comienzo los actos deportivos en el Campo de deportes. A esta hora el campo vacío; más tarde, aunque se animó un poquito, no fué lo suficiente para decir que hubiese una mediana entrada. Hasta cuando, mirandeses, vals a tener abandonado a vuestro Club?

Da comienzo la carrera de sacos, que fué ganada por Rogelio Pérez; 2.º, Angel Martínez, y 3.º, Vicente Ariago.

A continuación saltan al campo los equipos, que son aplaudidos. Al frente del Club local sale su capitán, Manolo Martínez, que hoy juega su último partido. El presidente del Club señor Munguira le hace entrega de un regalo de la Junta y Agote, en nombre de los compañeros de equipo, le entrega un ramo de flores. Manolo agradece los obsequios con unas sentidas palabras. Sólo nos resta decir a los jugadores del Club que sigan todos el ejemplo dejado por Manolo, deportista cien por cien, siempre a la disposición de los directivos y demostrando en todos sus actos un gran cariño por su Club.

El arbitro señor Agote manda alinearse a los equipos en esta forma:

Sociedad Deportiva Iturrigorri: Román; Gogenuri, Ruiz; Principe, David, Bilbao; Asensio, Mallo, Pepe, Goyo y Marquinez. Club Deportivo Mirandés: Agote; Jesús, Cerezo; Manolo, Buti, Goyo; Zúñiga, Celaya, Juanito, Isaac y Latorre. Elige campo Miranda, sacando el Iturrigorri, que liga un avance, siendo cortado por fuera de juego de Asensio. Avanza el Mirandés con unas bonitas combinaciones; centra Zúñiga pasando de cabeza a Juanito a Latorre; éste envía un shot formidable, saliendo fuera. Siguen dominando los locales, pero es inútil, pues sus tiros, mal dirigidos, van fuera. Una mano contra Iturri que saca Latorre, parando Román con dificultades. Ahora es el portero el que anula los avances mirandeses al parar todo y bien. Al ir a chutar Juanito sufre un encontronazo contra los bilbainos, teniendo que retirarse del campo para no salir. Se tiran dos corners contra los bilbainos, que no dan resultado positivo, pues el marcador sigue con el empate a cero. Avanza el Iturrigorri por su ala derecha y Agote hace una salida tirándose con valentía a los pies del extremo izquierdo y el balón, rozando el poste, sale fuera. Con continuo dominio local finaliza el primer tiempo con el resultado de empatados.

En el segundo tiempo Riera II sustituye a Manolo y Blesa a Juanito, pasando Isaac a delantero centro y Latorre a interior. Salen los mirandeses a ganar, empleándose todo el equipo a fondo. A los ocho minutos corner contra el Iturrigorri, que despeja la defensa. Todos los delanteros están sobre la puerta del equipo forastero, que se las ve y desea para contener la avalancha empleando a veces un juego nada limpio que el árbitro no acierta a cortar. Un gran chut de Zúñiga que paró bien Román. Latorre pasa a Celaya y éste, incomprensiblemente, remata fuera. A los dieciocho minutos un centro de Zúñiga remata Celaya de cabeza de forma admirable, haciendo inútil la estirada de Román, Miranda, 1. Iturri, 0.

Siguen dominando los locales y a los 22 minutos una mano descarada dentro del área se castiga con penalty, tirándolo Latorre y siendo el segundo goal local. Los forasteros se aproximan a la puerta defendida por Agote, pero unas veces los defensas locales, que están jugando un gran partido, y otras veces los medios, en especial Riera, anulan sus esfuerzos. El Iturrigorri juega a la desesperada empleando cuantos medios tiene a su alcance, como patadas, juego sucio, etc. El árbitro expulsa del campo al jugador Principe, que venía durante todo el partido jugando sucientemente y molestando con sus desplantes al público. A los 26 minutos Isaac recibe una pelota desde medio campo pasada por Latorre y avanzando y sorteando a cuantos se oponen a su camino consigue el 3.º y último tanto para el C. D. Mirandés y con un gran dominio local termina el encuentro.

El Iturrigorri no ha gustado a la afición. Ha bajado mucho en juego en comparación a la última visita hecha a esta ciudad. Además todos sus jugadores no tuvieron la corrección debida que se ha de tener al público, que en ningún momento se metió con ellos. Se distinguieron ron el portero y Ruiz; los demás no acertaron o no saben llegar una sola jugada. Por el Club Deportivo Mirandés, todos sus componentes tuvieron una buena tarde. Hacía tiempo que no se veía a Latorre tan voluntarioso como ayer. La defensa energética pero limpia anuló todos los avances, cooperando ello Agote. Los medios Manolo en el primer tiempo muy bien como Goyo y Buti; en el segundo Riera, que jugaba su primer partido causó excelente impresión, pues a pesar de no jugar en su puesto demostró ser un jugador de talla. La delantera formidable lanzando muchos tiros y así es como se deben ganar los partidos; chutando, que ninguno entrará.

En el intermedio se celebró una carrera pedestre con cuatro vueltas al campo, que fué ganada por Rogelio Pérez, clasificándose en segundo lugar Aralco y en tercero Conde.

A continuación se disputó los 100 metros lisos, en los cuales había un gran interés por ver al joven Riera I (campeón de Palma de Mallorca). No defraudó a cuantos esperaban una demostración de su gran clase. En efecto, hizo el recorrido en once segundos, siendo ovacionadísimo. Animo Riera, a no abandonar los entrenamientos y a ver si en los próximos campeonatos el Club te presenta como un candidato serio al título pues el campeón no lo hace en muchos menos tiempo.

La Junta del Club, por medio de las presentes líneas, da las gracias a cuantos han contribuido a la brillantez de las fiestas, y en especial a las señoritas y comerciantes que son los que más apoyo han prestado. Al final del partido no hubo baile porque se dice que... algún "amante" del Club y del deporte ha denunciado a la Hacienda que en el terreno del campo se daba baile.

Que el esperaba que al Club le viniese encima una multa al no pagar los derechos que Hacienda tiene establecido a tanto por metro cuadrado.

Que ignora que por diversas causas no se ha celebrado ningún día baile.

Que desde luego se ve que es un "entusiasta" del deporte y de la cultura en general.

Que si el Club anunció baile, era por ver si sacaba algún fondo para el deporte y no por lucro.

Que gustaría saber quién ha sido. Que le ha salido mal la cosa.

Que todos los deportistas le quedan muy "agradecidos".

EL CORRESPONSAL

Miranda 9 de Julio de 1935.

**GORRAS Y BOINAS**  
**CASA SAIZ**  
Sombrereria, 4

**CALZADOS**  
LA  
**IMPERIAL**  
Plaza Mayor, 57  
**BURGOS**  
Por tener necesidad de desalojar el local para realizar las obras de su instalación definitiva  
**LIQUIDA**  
TODAS LAS EXISTENCIAS  
**A precios tirados**  
Magnífica ocasión que sólo durará hasta el 15 de Julio  
**PLAZA MAYOR, 57**

†  
Las misas que se celebren mañana viernes, de media en media hora, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, desde las siete y media a las once inclusive, así como las que se digan en la Capilla de la Divina Pastora, desde las diez a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de  
EL SEÑOR  
**D. Celso Asenjo Gutiérrez,**  
que falleció el 12 de Julio de 1932  
Q. E. P. D.  
Sus hermanos; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia  
Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.  
Burgos 11 de Julio de 1935.

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
**PULMONES Y CORAZON**  
**RAYOS X**  
Consulta particular diaria:  
de doce a dos y de tres a cinco  
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingo  
SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELEFONO 2193

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivenéreo  
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.  
(escalera izquierda).

# PORTELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, y preside el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

El señor Fernández Labandera defiende una enmienda y pide que se vote nominalmente. Por falta de número de diputados tiene que ser aplazada la votación.

El señor Marial defiende otra enmienda a la base segunda, y también queda pendiente de votación.

El señor Gil Robles conferencia con el presidente de la Cámara.

El señor Molero presenta dos enmiendas. En una propone que los presidentes de Jurados mixtos tengan más de treinta años y pertenezcan a la carrera judicial con más de diez años consecutivos de servicios. Es rechazada. En la otra solicita que los cargos de vicepresidentes deben ser de libre nombramiento del ministro de Trabajo, si bien han de recaer en personas de más de treinta años de edad que pertenezcan a algún Cuerpo del Estado, en el que hayan ingresado por oposición; licenciados o doctores en Letras o abogados con determinado tiempo en ejercicio. Es aceptada.

El señor Hidalgo apoya una enmienda.

El señor Sánchez Izquierdo, de la Comisión, la rechaza.

El señor Hidalgo dice que parece que el señor Sánchez Izquierdo tiene interés en colocar a alguien.

El señor Sánchez Izquierdo protesta contra estas manifestaciones.

Queda retirada la enmienda. Seguidamente se rechazan otras.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal en el sentido de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de Jurados mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Algunos diputados izquierdistas recogen firmas para presentar una proposición de censura contra el señor Alba, por considerar antirreglamentarias las votaciones en la forma que se efectúan.

Por 120 votos contra uno se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Samper consume un turno contra la totalidad de la base segunda, que es aprobada por 99 votos contra 8.

Los señores Fernández Labandera, González López y Alvarez-Valdés explican sus votos.

Por 100 votos contra 5 se rechaza un voto particular presentado por el señor Fernández Labandera a la base tercera.

El señor Landáburu pide en una enmienda que sea suprimida esta base.

El ministro de Trabajo dice que el Gobierno ha resuelto suprimir los tribunales industriales, cuyo cometido pasará a los Jurados mixtos. La medida obedece a razones de economía.

El señor Landáburu retira su enmienda.

Se acepta el espíritu de otra enmienda para que los obreros puedan tener abogados de oficio.

Sometida a votación nominal una enmienda del señor Landáburu, se obtienen 16 votos en favor y 73 en contra. La votación no es válida por falta de número.

Después de aceptarse unas enmiendas y de rechazarse otras, se levanta la sesión a las diez y veinticinco minutos de la noche.

### Consejo de ministros

#### Las negociaciones comerciales con Francia

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una acudió el subsecretario interino de Estado señor Aguilar para entregar al señor Rocha unos documentos que acababa de recibir.

A la salida abordamos al señor Aguilar, quien nos dijo que de París no había más noticias que la salida de los delegados de España que llegarán mañana a Madrid.

El ministro de Estado facilitará a ustedes una nota explicando la ruptura de las negociaciones con Francia, pero no lo hará tan pronto, por esperar a que regresen los delegados para recoger sus impresiones.

### La reunión de hoy ha tenido cuatro partes

Terminado el Consejo el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Cuatro partes ha tenido el Consejo de hoy: la primera ha estado a cargo de los ministros de Estado y Gobernación.

Por el primero se ha dado cuenta del estado de las negociaciones comerciales con varios países europeos y americanos. Se detuvo especialmente en el estudio del tratado con Francia. En este asunto intervino muy acertadamente el ministro de Industria.

El de Gobernación hizo una amplia exposición del estado del orden público y dió cuenta de algunas pequeñas huelgas que han quedado resueltas favorablemente.

La segunda parte estuvo dedicada al despacho ordinario, sin que haya en él cosa alguna importante, como podrán apreciar por la nota, salvo el proyecto de protección a la industria nacional.

En la tercera parte el presidente dió lectura de las bases orgánicas de la aeronáutica nacional, cuyo proyecto es muy extenso y se acordó repartir copias entre los ministros para su estudio.

La última parte estuvo dedicada al estudio de la redacción del proyecto de ley electoral, en el que se han recogido indicaciones de algunos ministros que no alteran la esencia del proyecto.

Después hemos tenido un cambio de impresiones sobre la labor parlamentaria y la posición de las oposiciones.

También debo decirles que el Gobierno ha acordado asistir oficialmente a las fiestas colombinas que se celebrarán en Huelva y que irá en su representación el ministro de Marina señor Royo Villanova.

—¿Se ha ocupado el Gobierno del dictamen de acusación contra los señores Azaría y Casares Quiroga?—se le preguntó.

—No hemos hablado para nada del asunto.

—¿Se ha acordado la fecha en que se dará lectura de la ley electoral?—

—Depende de la redacción definitiva pero existe el propósito de que será rápidamente.

### Parece que en Noviembre habrá elecciones municipales

El señor Lerroux nos dijo que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de ley de reforma de la Constitución.

En esta etapa se nombrará la ponencia que estudiará el asunto en representación del Gobierno.

En Octubre se dará cuenta de los trabajos realizados y en Noviembre abordaremos la reforma.

A otra pregunta de un periodista dijo el señor Lerroux que el propósito del Gobierno es el de celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre.

Expresó su creencia de que las Cortes estarán abiertas hasta fin de mes, aunque no estaba muy seguro.

### Nota oficial

**JUSTICIA.**—Autorizando a la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro para adquirir una finca rústica.

Idem al obispo de Cartagena para retirar unos valores.

**GOBERNACION.**—Autorizando al ministro para que en el plazo de 30 días pueda revisar cada uno de los casos de separación de los funcionarios de vigilancia, en número de 74.

**GUERRA.**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Araujo.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al coronel médico Edgar Erskinz Hume, del Ejército americano.

Modificando el servicio de vestuario en el Ejército.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a los capitanes don Martín Selga Perea y don Fernando Villalba Rubio.

### El presidente de la República reintegra al Tesoro 55.000 pesetas

Esta mañana, en el Palacio Nacional, se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Según cartas de pagos números 754 y 755, la Intervención central de Hacienda ha reintegrado al Tesoro 55.000 pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en la Administración de la Casa Presidencial en el actual ejercicio económico.

### Entrega de una bandera

Esta mañana, a las ocho, marchó a Toledo en automóvil acompañado de sus ayudantes, el ministro de la Guerra, con el fin de entregar la bandera a la guardia civil y unas condecoraciones a un capitán y un cabo y al delegado de Trabajo.

### El presidente de la República reintegra al Tesoro 55.000 pesetas

Esta mañana, en el Palacio Nacional, se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Según cartas de pagos números 754 y 755, la Intervención central de Hacienda ha reintegrado al Tesoro 55.000 pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en la Administración de la Casa Presidencial en el actual ejercicio económico.

### Entrega de una bandera

Esta mañana, a las ocho, marchó a Toledo en automóvil acompañado de sus ayudantes, el ministro de la Guerra, con el fin de entregar la bandera a la guardia civil y unas condecoraciones a un capitán y un cabo y al delegado de Trabajo.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
18 183	Valencia, Barcelona, J rez, Sevilla	120 000
12.936	Barcelona, Sevilla	65 000
28.665	Valencia	25 000
6 098	Córdoba, Vitoria, Pamplona, Bilbao	10.000
<b>Premiados con 2.000 pesetas</b>		
11 495	— 8.279	— 9.886
— 16 617	— 7.264	— 11.103
28.765	— 7.680	— 22.603
— 13.730	— 11.103	— BURGOS

Confirmando en sus empleos por méritos de guerra a los generales y coroneles comprendidos en la ley de 8 de Junio pasado.

**ESTADO.**—El ministro dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países europeos y americanos.

**COMUNICACIONES.**—Orden suspendiendo el concurso para construir un edificio destinado a Escuela-hogar para huérfanos de Correos.

**INDUSTRIA.**—Proyecto de ley sobre sanciones por el empleo de explosivos para la pesca.

Se dió cuenta de un escrito de la Transatlántica anunciando la construcción de varios buques.

Proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia don José Benimall.

Otros decretos de escasa importancia.

**OBRAS PUBLICAS.**—Proyectos de construcción de obras de varios puertos.

### Información varia

#### Firma del presidente de la República

El señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente firma del presidente de la República:

**GOBERNACION.**—Promulgando la ley municipal.

Varios ascensos en el Cuerpo de Vigilancia.

**GUERRA.**—Aprobando el Reglamento de suboficiales.

Ley militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creando la escala de complemento honoraria en los establecimientos fabriles.

Dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias del decreto de Abril de 1931, relativo al retiro del personal del Ejército.

**JUSTICIA.**—Nombramientos de la carrera fiscal.

Idem de oficiales del cuerpo técnico de letrados.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule las relaciones entre propietarios de locales destinados a fines mercantiles e industriales, en los edificios destinados por los sucesos revolucionarios de Asturias, con aquellos que en dicha fecha eran arrendatarios.

**HACIENDA.**—Ley modificando la relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Admitiendo la dimisión del gobernador del Banco exterior de España, don José Valero Hervás.

Nombrando, para sustituirle, al abogado del Estado, don Ildefonso Díez Gómez.

Concesión de un depósito franco a la Junta de obras del puerto de Pájales.

Fijando las cifras relativas al negocio de varias Compañías extranjeras de seguro.

Nombramientos de personal.

Estimando la reclamación promovida por la fundación del Observatorio del Ebro, y reconociéndole como persona jurídica independiente de los jesuitas.

**OBRAS PUBLICAS.**—Dictando normas relativas a la composición de los elementos que integran el Consejo superior de ferrocarriles.

Declarando disuelto el Consejo consultivo de ferrocarriles.

**TRABAJO.**—Dictando normas para la reorganización del Censo electoral social.

**INDUSTRIA.**—Mejorando los cupos globales de importación aplicables a los productos grasos en el cuarto trimestre del año actual.

### La anunciada combinación de fiscales

Además de los decretos ya anticipados, el jefe del Estado ha firmado los siguientes de fusión:

Título de fiscal general, con sueldo anual de 26.000 pesetas, a favor del inspector central en el Tribunal Supremo, don Luis Piñaveja.

Idem provincial de entrada, con sueldo anual de 14.500 pesetas, a favor de don Fernando Gil Mariscal.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Ramón Robles Sanz, abogado fiscal de la territorial de Madrid.

Idem teniente fiscal en la Audiencia provincial de Alicante a don Vidal Gil Tirado, fiscal de la de Teruel.

Idem abogado fiscal de la provincial de Alicante a don Leonardo Bris Salvador, fiscal provincial de entrada que sirve el cargo de teniente fiscal en el propio Tribunal.

Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Palma a don Eduardo de Prada, excedente forzoso.

Idem fiscal de la provincial de Huelva, a don León Muñoz Cabo, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la provincial de Huelva, a don Narciso Pascual.

Idem en comisión fiscal de la provincial de Teruel a don Gabriel Cayón, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la territorial de Sevilla a don Manuel Gandarias, excedente forzoso.

Idem teniente fiscal de la territorial de Granada, a don Diego Egea, excedente forzoso.

Idem abogado fiscal de la territorial de Granada a don Antonio María Serrano.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Jaén a don Luis Felipe Mena, fiscal provincial de ascensos.

Idem abogado fiscal de la provincial de Jaén a don Manuel Roan Tenreiro.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Eduardo Canencia, excedente forzoso.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Teruel, a don Juan González Ocampo, excedente forzoso.

Idem en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz, a don Alfonso de Lara, excedente forzoso.

Idem en comisión teniente fiscal de la provincial de Gerona a don Fernando Gil Mariscal, excedente forzoso.

### Declaraciones del conde de Romanones

“A B C” publica la siguiente crónica de su corresponsal en París señor Daranas:

“El conde de Romanones nos ha confirmado hoy la visita que hizo ayer, en el hotel Maurice. Después de asistir al texto que ya conocen los lectores de “A B C”, nuestro interlocutor se pasa la mano por la frente.

—En efecto—añade—, días más días menos hacia cuatro años y medio que no había cumplimentado a D. Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verle... Porque existía también la expectativa de una emoción amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprenderá usted que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente... Todavía más: el Sr. Gil Robles, que pudo, a raíz de las últimas elecciones, precipitar la coyuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el 14 de Abril era cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda en vez de situarse, como hizo la República francesa en su primera etapa, a la derecha. Ahora bien; Acción Popular ha convertido lo inseguro y agraz en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que yo ocultara esta realidad? Prosigue la conversación, estimulada por el propio declarante. Fluye la palabra del ex presidente del Consejo fértil, donosa y campechana. Su mirada no ha perdido brillo.

—Lerroux—dice—ha hecho en Mestalla, desde su punto de vista, un discurso certero. Supongo que no le habrá gustado al señor Gil Robles. Lo apostaría.

Reserva en orden al proyecto de que la Cámara vote la Reforma agraria antes de las vacaciones. Profecías para el otoño: elecciones municipales.”

### Accidente de aviación

TETUAN.—Cuando el comandante don José Castro Garnica, jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, se disponía a tomar tierra con una avicheta en la que había efectuado un vuelo de prueba, el aparato entró en barrena a cuarenta metros de altura y se estrelló contra el suelo. El señor Castro sufrió numerosas heridas en diversas partes del cuerpo. Su estado es grave.

### Tres mujeres muertas en un accidente de automóvil

CORDOBA.—En las proximidades de la finca La Cueva, y a causa del vuelco de un automóvil, resultaron muertas Isidra Luca y las hermanas Josefa y Cristina Baena, y otras tres personas heridas.

### Una denuncia

BARCELONA.—La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, ha denunciado la desaparición del factor Ramos Riera, que ha dejado un descubierto. Dicho individuo se hallaba en la cárcel por fijar hojas clandestinas.

### Aparato de caza, averiado

VILLARROBLEDO.—Un aparato de caza de la segunda escuadrilla del grupo once de Getafe, que iba a Los Alcázares, a efectuar ejercicios de tiro, pilotado por el capitán don Avertano

### El aviodor Pombo llega a Paramaribo

PARAMARIBO.—A la una cuarenta y cinco de la tarde llegó al campo de la Panamericana el aviodor Pombo, el cual prosiguió su vuelo hacia el aeródromo de la ciudad, distante 40 kilómetros.

### Cónsul italiano, agredido

ROMA.—Oficialmente se anuncia que se han registrado dos nuevos incidentes. En la mañana del 6, un grupo de soldados abisinos, pararon al cónsul italiano, señor Arrara, que viajaba en automóvil por el distrito de Direfara. Un oficial abisino, según se alega, profirió palabras injuriosas y adoptó una actitud amenazadora. En la tarde del 6, el señor Arrara y un soldado indígena italiano del Consulado, fueron agredidos a pedradas y golpeados por una veintena de soldados indígenas resultando heridos.

El cónsul italiano en Addis Abeba, ha formulado la protesta oficial.

### El vuelo de Pombo

PARAMARIBO.—El aviodor español Juan Ignacio Pombo hizo un perfecto aterrizaje en el campo de aviación de Saterrey, y llegó a Paramaribo por tren a las cuatro de la tarde, siendo recibido por el gobernador, señor Kielstra. Un radio recibido de Puerto España (Trinidad) aconseja a Pombo que quede en Paramaribo hasta que reciba nuevas instrucciones. Por esto, se supone que las condiciones meteorológicas no son favorables para la próxima etapa de su vuelo.

# Ultima hora

### La ponencia relativa a la ley electoral

Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura señor Velayos, fué preguntado sobre si en el Consejo de hoy hubo criterio unánime acerca de la ponencia de que dió cuenta el señor Lerroux, relativa a la reforma electoral.

Contestó que no se había adoptado ningún acuerdo sobre este particular. Mas bien se han hecho algunas observaciones dispares, sin duda para recoger las discrepancias que en este punto mantienen las distintas minorías gubernamentales. Es por esto el que yo vea muy difícil—agregó—que pueda aprobarse esta reforma electoral en la actual etapa parlamentaria, por lo que creo que será este uno de los proyectos que quedarán para después de las vacaciones.

### Reuniones de Comisiones

La Comisión de Industria se reunió y estudió el proyecto sobre combustibles líquidos.

También se reunió la de presupuestos, que informó favorablemente varios créditos extraordinarios pendientes y acordó pedir datos sobre el proyecto de ley de accesos y extrarradio.

### Una rectificación

El ministro de Comunicaciones, al llegar a la Cámara, dijo a los periodistas que tenía que rectificar una noticia que se había transmitido por el radio.

Es ésta: que en el Consejo de esta mañana se había aprobado un decreto de Guerra sobre modificación del vestuario del Ejército y no es así, sino que lo que se ha aprobado ha sido un decreto modificando las contrataciones para la sustitución de este vestuario.

### La ley de restricciones se aprobará antes de las vacaciones

El señor Chapaprieta conversó en los pasillos de la Cámara con los informados y afirmó que el Gobierno había acordado en su reunión de hoy que sea aprobada la ley de restricciones antes de comenzar el descanso parlamentario.

Por tanto lo mismo puede durar la discusión dos días que dos meses.

Todo el Gobierno mantiene este criterio y ha hecho causa común conmigo—terminó diciendo el ministro de Hacienda.

Hablando de este mismo asunto el señor Santaló manifestó que se propone presentar siete votos particulares, uno a cada uno de los artículos de la ley de restricciones y además consumir un turno en contra de la totalidad.

### Un obsequio

El ministro de la Guerra obsequió hoy con un almuerzo a los diputados militares pertenecientes a la minoría de Acción Popular.

Únicamente concurrió, no siendo militar, el señor Carrascal.

### La Vuelta a Francia en bicicleta

GRENOBLE.—En la etapa de hoy de la Vuelta ciclista a Francia ha resultado vencedor Camusso, italiano.

### Por asalto de tiendas

BILBAO.—Ante el tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra cinco vecinos de Baracaldo acusados de asalto a tiendas durante los sucesos de octubre.

El fiscal pide penas que oscilan entre doce y tres años.

### El presidente de una sociedad obrera, asesinado

ZARAGOZA.—Esta mañana, cuando se dirigía a trabajar en las obras que se realizan en el frente del Pilar, (Antonio) Melcano Muriaya, de 35 años, presidente de la sociedad obrera «Paz y Trabajo», fué agredido a tiros por tres desconocidos.

Como consecuencia de los disparos, Antonio quedó muerto en el acto.

Los pistoleros se hallaban apostados en el callejón de la Tasa, contiguo a la calle del Pilar, y una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

Créese que el crimen está relacionado con la huelga que hace días plantearon varios obreros.

La policía ha detenido a varios sospechosos.

### Posesión

VALENCIA.—En presencia del rector de esta Universidad, ha tomado posesión de la cátedra de Derecho pro cesat, don Niceto Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República.

### En Asturias hay tranquilidad

OVIEDO.—El gobernador general, ha dicho a los periodistas que se ha reanudado el trabajo en la zona minera, que se hallaba suspendido desde hace tiempo.

Los obreros han entrado con nuevos contratos, pues los anteriores han sido rescindidos.

También ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción.

En la actualidad no hay conflictos en Asturias, y los pasados servirán de lección a las masas obreras para que no se dejen arrastrar por elementos profesionales del desórden.

### Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO?  
¿LE AGRADARIA UN FLAMANTE AUTOMOVIL?  
¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 1'15 PESETAS?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.

Oforga 966 premios en sus tres series.  
Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias.

Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios locales

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 11		ANTERIOR	DIA 11
Interior	77'40	00'00	Banco de España	588'00	588'00
Exterior	91'55	30'00	Hipotecario	262'00	262'00
Amortizable 4%	8				

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Recuerdos de Burgos**  
 Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.  
 Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En una de las casetas de tiro al blanco, de las instaladas en la plaza de Instituto, se hallaban tirando varios jóvenes, anoche a las once.  
 Una de las flechas fue a dar al encargado de dicha caseta, Celestino Clinda.

En la Casa de Socorro se le operó una herida hecha en la región occipital, curándosele convenientemente.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Anoche, a las nueve y media, se cayó en la vía pública, Rafael González, de 12 años, resultando con una contusión con probable fractura del primer metacarpiano de la mano derecha.  
 Fue curado en la Casa de Socorro.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.  
 LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

En Villaverde Mojina, y por asuntos de familia, riñeron Leonardo García, Villaverde, de 24 años, soltero y su hermano político José González Martínez, de 31, resultando el primero con una herida de arma de fuego de carácter reservado en el brazo izquierdo, y José con erosiones en la cabeza, producidas con un palo.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a los jóvenes de aquella localidad Alejandro Nieva Saja, Tomás López Ortiz y Jacinto Balgación Ortiz, los cuales penetraron en el establecimiento de bebidas de Teodoro Ruiz García y se apoderaron de cuatro tiras de lomo embuchado, diez botellas de licor y una docena de huevos.

### CONAC

**"Tres Perlas"**  
 Finísimo  
 Muy viejo  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la madrugada de anteayer penetraron unos ladrones en el comercio que en Santibáñez posee María San Martín Sáiz, llevándose 26 cajas de calcetines y medias, dos cortes de colchón, 14 piezas de tela y diez pesetas en metálico.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Por el ministro de Trabajo ha sido autorizado don Eloy García de Cueva, en nombre de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, que lo tenía solicitado, para inhumar los restos del que fue canónigo

magistrat y luego chantre de esta Catedral, académico de la Historia y vocal de la citada Comisión, don Manuel Martínez Sanz, que falleció el 12 de Diciembre de 1878, accediendo de este modo a los llares deseos de la Comisión mencionada.

Hallándose bañando en el río Trubia, el pastor de Quintanilla de Pienza, Julio Pérez López, de 19 años, fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

### Orujo superiorísimo

permitido para usos de boca hasta 55 grados.

Pagará poco más de 3 céntimos grado, libre de todo impuesto.

Precios especiales para cantidades importantes.

Remito muestras gratuitamente.

Fábrica de anisados y licores: Mariano del Barrio, Santander 36.

Anoche, hallándose en la familia denominada «Rifa de objetos», sita en la plaza del Instituto, la fue sustraída a doña Rosario Pozas Santiago un bolsillo conteniendo 72 pesetas y unos céntimos.

Como autor del hecho ha detenido la policía y puesto a disposición del Tribunal de Menores a Basilio Rilova Rodríguez, de 14 años.

Los contribuyentes que tienen solicitada el pago anticipado de sus cuotas de contribución, pueden pasarse por la Depositaria pagaduría de Hacienda, para recoger los recibos y abonar su importe.

Pruebe el Quinado San Roque y dígame usted el resultado.

Si es verdad lo que le han dicho que seguro es por mañana.

Decir que este gran Quinado, Es sólo una tontería.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Aufera, 8, tercero.

Esta tarde, cuando se hallaba bañando en el río Arlanzón, junto a la desembocadura del Pico y Vena, el niño Lorenzo Blanco, de once años de edad, con domicilio en la calle de Saldaña número 10, perdió pie y se sumergió en las aguas.

Otro muchacho, llamado Teodoro Martínez, ayudado por el guardia municipal Isaac Moreno, sacaron a Lorenzo del río, llevándolo a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente, apreciándosele síntomas de asfixia por inmersión.

Se calificó su estado de pronóstico reservado, siendo llevado en el coche de la ambulancia Sanitaria a su domicilio, después de asistido de primera instancia.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

**Traspaso estupendo negocio**  
 el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

### LOS CHAUFFEURS

## La Fiesta de San Cristóbal

Con tradicional costumbre, los conductores automovilistas de Burgos, al igual que en toda España, celebran su fiesta típica el día de San Cristóbal, su santo patrón.

La «Sociedad Benéfica Burgalesa de Chauffeurs», jamás podía pasar sin celebrarla y demostrando una vez más sus nobles sentimientos, organizó la digna junta Directiva, su programa oficial, desarrollado en el día de ayer.

Por la mañana hubo misa, en el Santo Templo Metropolitano y acto seguido se verificó la bendición de automóviles, dispuestos para la ceremonia, precedida del consabido disparo de cohetes.

Después, en nutrida comisión, salieron al cementerio municipal, provistos de flores, que fueron depositadas previos rezos en las sepulturas de los compañeros fallecidos, como leal y fiel reflejo del inolvidable recuerdo que los profesan. Chauffeurs, forasteros que presenciaron el acto, decían que jamás olvidarían este momento.

Por la tarde, en franca amistad, y compañerismo se trasladaron al parque de Fuentes Blancas, en autocar, cedido amablemente por el amigo Saturnino Curie.

Ni que decir tiene que en este hermoso paraje, hubo regocijo, alegría y sinceridad, y como impresionables, las chufetas, escabeche, cacolís, cigarrillos y «cante» de lo más caro y armonioso.

Después, en el domicilio social, celebraron un animadísimo baile, amenizado por una estupenda orquesta, preparada por el pianista señor Fontecha.

Finalizó la fiesta de San Cristóbal sin ningún incidente por parte de la Benéfica de Chauffeurs y grato es decir lo muy reconocido que DIARIO DE BURGOS queda a las deferencias que los directivos, asociados y simpatizantes guardaron al modesto representante del periódico.

Muy agradecido,  
 P. DALIER

**Santa Casilda**  
 El día 14, excursión en un hermoso autocar, nuevo. Inscripciones.

**CASA ARCE**  
 El día 28, próxima excursión a Santander.

**UN RELOJ**  
 práctico y de gusto, en todas clases y precios

**RELOJERIA GREDILLA**  
 PLAZA MAYOR, 58  
 (junto al comercio del señor Moliner).

## La sesión infantil de cine

que gratuitamente ha venido ofreciendo los jueves

Panificadora Burgalesa en Coliseo Castilla

será reanudada en el próximo mes de Septiembre con varias sesiones extraordinarias muy deseadas.

Para disfrutar de ellas, conservar durante este descanso las bolsas de

## CAFE PANI

y las envolturas de pan de la misma marca

## NIQUELADOS

hay varios, pero garantizados los de

C. SAN DOBAL  
 San Juan, 38 y 40

No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

### Jornadas de formación católica

En Cóbreces (Santander)

Domingo, 21 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbreces.

Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.

Domingo 28, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos. Precio, todo comprendido:

8 días, 90 pesetas

En Septiembre, para campesinos, seis días, 70 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica, Palacio Arzobispal, Burgos.  
 Nota: A petición de varios señores se ha aplazado la salida hasta el día 21. La inscripción se cerrará el día 17 de Julio.

### Subasta

En el Juzgado de 1.ª Instancia de Haro, el día 12 del actual, a las once de su mañana, se saca a subasta por el procurador don Máximo Delgado, una máquina segadora atadora marca «DEERING», por el precio de 1.500 pesetas con el descuento del 25 por 100.

También se sacan dos bueyes en pareja de nueve años, alzada regular en mil doscientas pesetas.

Dichos bienes se hallan depositados en casa de don Rufino Martínez, vecino de Busto de Bureba.

### RADIO

Su receptor quedará como nuevo cambiando la reparación a persona competente.

Francisco de la Torre. Pisonés. «La Terraza», 2.º

### Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

### Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, día 14, se celebrará esta excursión con estancia en Briviesca, de seis a nueve de la noche.

Precio del viaje, 5 pesetas ida y vuelta. Inscripciones: Paloma, 8.

### Arnedillo

Fonda y Café

Viuda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Paulino, Fortunato, Marciana, Hilarión, Félix.

CURTOS

CARMEN.— Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y cuarto, rosario, breve plática, novena y motetes cantados por todo el pueblo.

En las misas de ocho y once, se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena, y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del elocuente orador camelia, reverendo padre Sabino de Jesús, de la residencia de Cádiz.

Composiciones que ejecutará la capilla del Carmen, reforzada por los reverendos canónigos Lateranenses y otros valiosos elementos, mañana:

«Ave María», a cuatro voces iguales, con acompañamiento de órgano, de V. Golpechua.

«Reina del mar», a cuatro voces iguales, y tenor solista, con acompañamiento de órgano, de Frank-Vitoriano.

SAN LORENZO.— Coric de honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, misa de comunión general a las ocho y media.

Durante el día vela para las asociadas activas.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto modificando el artículo quinto del decreto del 13 de Abril de 1935, sobre la contratación de remolacha.

Ministerio de Agricultura.—Dictando normas facultativas a lo dispuesto en el decreto de 28 de Febrero de 1935, sobre la pureza y comercio de abonos.

Dirección General de Administración.—Nombrando secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan, a los señores cuya relación se cita.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de peste porcina, en el término municipal de Medina de Pomar.

Idem la existencia de viruela ovina, en el término municipal de Campillo de Aranda.

Sección Agronómica de Burgos.—Circular, dando instrucciones complementarias para el cumplimiento de la orden del ministerio de Agricultura, de 25 de Junio de 1935, referente a la plaga de la langosta.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de los efectos timbrados desaparecidos de la Administración subalterna de Tabacos de Novelda (Alicante), en la madrugada del 22 de Junio del año actual.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Sofía Dueñas Santamaría, de Yudego, 32 años, Hospital provincial.

Aurelia López González, de Burgos, cinco años, Barriada de los Maestros.

NACIMIENTOS

Carmen Carretero Manrique, Emiliano González Santa María, María Barrios Barrios, Nieves Santamaría, Ciruelos, Francisco Morillo Cardero, María Conde Ibeas, José Ramón Prada, Merino, Antoniano Cuevas Castilla.

### Estado del tiempo

Desaparecen del norte las presiones bajas de Islandia, y se mantienen los núcleos de bajas relativas en el golfo de Génova y Península Ibérica. Las altas presiones del Atlántico, permanecen en su centro sobre las Azores, pero se extienden hacia el Nordeste, alcanzando hasta el Sur de Francia. Disminuye la nubosidad en el archipiélago inglés, en donde los vientos son fuertes de dirección variable, hasta el Sur, donde se registran algunas neblinas y cogotas del Canal de la Mancha.

En Francia, el cielo está con pocas nubes y aumentan éstas en la costa de Europa central, en la que el cielo está nuboso.

Temperaturas extremas: máxima 37 grados en Granada, mínima, 11 grados en Vitoria.

Madrid, máxima, 34 grados, mínima, 8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo con nubes y algunas lluvias.

Resto de España, algunas tormentas aisladas.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,5.

A las seis de la tarde, 690,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 30,2.

Mínima sombra, 14,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, N.

### Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Miraflores de oro».

### Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

## Realización de artículos de temporada

### ALMACENES RUIZ

Líquida a precios tirados todos los artículos de temporada

Nada de liquidaciones de calzados atrasados

En plena temporada, ALMACENES RUIZ, vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano,

## ALMACENES RUIZ

Plaza Mayor, 19

### TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

### TARIFA

El anuncio del tiempo, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles, en la calle de Lain Calvo número 37 y 39, segundo piso. Sólo por tres días.

SE VENDE barato un gabinete, silla de juco, sillón y mesa plegables y otros objetos. Cristóbal Andino, 4, «Cruceiro».

### ARRIENDOS

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Informes, General Santosolés, 4, primero derecha.

CEDENSE habitaciones con o sin amueblar, Razón, Lain Calvo, 6, carnicería.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo puertas y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

SE ARRIENDA casa, temporada de verano, en Villinar. Informes, Farmacia Barrioganal.

### AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

SE VENDE «Citroën», C-4, diez caballos. Madrid, 9, Garage Izarra.

### COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en casa y a domicilio. Santa Dorotea, número 10 y 12, segundo izquierda.

SE NECESITA muchacha para limpieza, buenos informes. Albuemas, 9.

SE NECESITA asistente joven, con buenos informes. Fernán González, 37, segundo primero, derecha.

OFICIAL herrero, se necesita en el taller de carretería de Tomás Miguel. En Palenzuela (Palencia).

SE NECESITA un criado para vaquería, que sepa ordeñar, bien retribuido. Ventorro de la Cueva.

### HUESPEDES

VERANEANTES: Cedo habitación, sitio céntrico, se desean dos huéspedes fijos. Informes, San Lorenzo, 30, 1.º

### PERDIDAS

PERDIDA de una perra foba, pelo oscuro, atende por «Loli», el día 27. Gratificarase, Bar Club.

PERDIDA carretera Miranda a Pancorbo, cartera viajante, con documentos, aduana coche SE-12.915 y roba. Entregarla, Hotel Avila, Burgos, gratificará.

### TRASPASOS

TRASPASO barbería, rendimiento seguro, urgente. Fernán González, 13.

SE TRASPASA el acreditado y modesto «Hotel Comercio» de Palencia. Para informes, en el mismo.

SE TRASPASA la panadería de Aureliano López, dos hornos de pan con hermoso salto de agua, tierras de labor y jardín, espaciosos locales para la industria. Informes, en la misma.

TRASPASO carnicería de la Puebla número 12. Para tratar, Plaza San Juan, número 7, 1.º

### VENTAS

SE VENDE por haber dejado la laboranza, máquina segadora, seminuevas, marca «Kormik», barata cetro de bueyes usado. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

SE VENDEN dos máquinas segadoras seminuevas, en Arcos de la Lema. Aquilino del Río (herrero).

SE VENDE una turbina de 25 HP, de un salto de 2,25 metros, dos inducidos de corriente continua, marca Bon Boveri, de 16 caballos cada uno con su transmisión y volante, se desea adquirir un alternador de 220 voltios, de quince a veinte kilovatios. Dirigirse al señor gerente de la Sociedad de Aguas y Luz Eléctrica de Lerma.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

SE VENDE tartana nueva, para cuatro asientos, un carro de mano de una rueda. Fernán González, 23.

VENDESE magnífica pianola eléctrica seminueva marca «Fraínola», compuesta de piano, xifón y mandolina. Informes, Canido Martínez, San Gil número 7.

SE VENDEN dos casas, Progreso 4 y Tinte, 10. Razón, Progreso 11 segundo, habitación número 5.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

CIERRES, ballestas, seminuevas, varias puertas y fachada maquera. Casa Páco, Cif, 14.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

### TRACTOR Fordson

con su arado bicor, se vende, en 1.500 pesetas, a toda prueba. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero, derecha.

RUEDAS, ejes y ballestas sem

## Por qué las Mujeres tienen Horribles Arrugas



UN EMINENTE PROFESOR DE MEDICINA DE VIENA. DESCUBRE UN NUEVO MEDIO DE SUPRIMIRLAS

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Bloccel natural, aceite de juventud, el enfermo desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones calientes, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Bloccel que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, los tejidos sedientos están re-

frescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen; los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a aparecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa. Por la mañana, use Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquee el cutis; es tónica y astringente; suprime las imperfecciones de la tez y hace que los polvos de arroz sean adherentes. Usando Crema Tokalon, se garantiza el éxito: si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,85, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

### AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO  
Mañana, a las 7'30 y 10'30  
Proyección de la interesante película

#### Murallas de oro

El sábado: El famoso WARNER OLAND (Chino Chan) en el

#### Cofre misterioso

Hablada en ESPAÑOL

El domingo:  
**Nada más que una mujer**  
Superproducción española por BERTA SINGERMAN y JUAN TORENA.

Pronto: **El rey de los gitanos**

Temperatura agradable. Renovación continua de aire.  
La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor, 67.



### El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1780.

#### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma de profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

#### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

#### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

#### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

#### Venus ante el derecho

#### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

#### Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal, Precio: 5 pesetas.

#### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

### EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.—MADRID

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

### Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

#### Baja de precios




Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.  
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.  
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE

### ¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Valla la Gran Bretaña a tu lado



Immenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Rumoucia"

### GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

### E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

#### Encuadernaciones

Precios económicos

### CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

### Balneario de Ledesma.

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clíasis, parálisis, escoliosis, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

## ¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que cumplís un precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Para lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fresa plástica.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

### Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

#### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

#### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

### Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

### Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

### BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde.—Prim, 21

Informes: Administración del balneario

### Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual. Préstamos de carácter comercial. Préstamos con garantía personal. Préstamos y créditos con garantía hipotecaria.

Para informes, diríjanse al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.—Burgos

Se necesitan representantes en todos los pueblos



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

### ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELÉFONO 1362. C.VILLAMEDIANA

## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—Si, don Fernando asegura que hará justicia, y cumplirá su palabra—dijo Cardona.

—Y reconocida su inocencia—añadió Espinosa—, don Juan le concederá la mano de doña Isabel, y en un mismo día se celebrará su boda, y la vuestra con doña Irene.

Alberto y Salvatierra cambiaron una mirada.

A este punto llegaban de su conversación, cuando un criado anunció la visita de don Fernando de Montalbán.

Todos quedaron sorprendidos.

Pusieron en pie, y el capitán se apresuró a salir al encuentro del alcalde.

Confesó éste a los cortesanos saludos de los caballeros y dijo:

—Cuando os encuentro, señores, tan tranquilos, es seguramente porque ignoráis los graves sucesos de anoche.

—Nada sabemos.

—¿Dónde está don Guillén?

—Lo esperamos de un momento a otro.

—No vendrá.

—¿Le ha sucedido alguna desgracia?

—Tengo motivos para creerlo así.

—Corre a su casa—dijo Salvatierra, dirigiéndose a Andrés.

—Es inútil—interrumpió el alcalde—, no está en su casa tampoco.

—¿Qué decís!

—No ignoro que don Guillén de Castro ocupa en la Morería una hermosa vivienda, adquirida por su esclavo Ferrán.

—¿Y habéis estado en ella?

—Sí. Ni el caballero ni su criado han vuelto a su casa.

—Pero ¿por qué le buscáis?

—Anoche tuvieron un encuentro don Guillén de Castro y don Juan de Ramalés.

—¿Sabéis el resultado?

Don Fernando refirió cuanto sabía.

Los caballeros quedaron consternados.

—¿Pero cómo Ferrán no ha venido a avisarnos?

—Tal vez no haya muerto don Guillén—dijo Cardona—, y su fiel esclavo no se atreva a separarse de su lado.

—Es preciso convencernos.

—No he conseguido encontrarlo—dijo el alcalde—, y creí que vosotros me daríais noticias.

Por un instante guardaron todos silencio.

—Verdaderamente—exclamó Espinosa con tristeza—, nuestro desdichado amigo tiene razón al quejarse de su suerte.

—¡Ahora—añadió Alberto—, que iban a tener término sus pesares!

—Podéis asegurarlo—dijo el señor de Montalbán.

Alberto, Espinosa y Andrés salieron en busca de don Guillén de Castro.

Cardona y Salvatierra quedaron con el alcalde.

—Desiste Munilla de sostener tu acusación contra Felipe II?—preguntó Cardona.

—Este era el gran obstáculo que se nos presentaba por la resistencia que habíamos de encontrar en el rey.

—Y habéis conseguido...

—Nada, hasta ahora.

—Entonces...

—Sabéis que Munilla es débil y cobarde.

—Harto lo ha demostrado.

—Mientras se vió protegido por el poder de Felipe II a todo se atrevía. Después, fiando en su ingenio y en su travesura, creyó podría seguir burlando la acción de la justicia.

—At fin, ha caído.

—Y al caer ha podido convencerse de que todo su ingenio no basta para librarle del castigo.

—Aún pretendo seguir luchando.

—Su intento de evasión nos ha servido para obtener grandes ventajas.

—Explicáos.

—Ha sido preciso sujetarlo al tormento para saber si había tenido complicés en su evasión.

—Y bien...

—No ha podido sufrir dos vueltas de cuerda, y declaró en seguida.

—¿Y decidís de eso?

—Le he prometido someterle al tormento ordinario y extraordinario.

—¿Pensáis hacerle desistir de su primera declaración por medio del tormento?

—No. He conseguido que el mismo se convenza de que no tiene fuerzas ni valor para soportarlos, y desistirá de fuego. En este asunto la justicia tiene interés, más que en castigar al culpable, puesto que el primer culpable fué el difunto rey, en que se reconocía públicamente la inocencia del que fué perseguido por un crimen que no cometió. A este fin me dirijo.

—Noble propósito.

—Cumplido con mi deber.

—Por eso es debidamente gloriosa la desgracia de don Guillén—interrumpió el capitán.

—No sé—dijo Cardona, dirigiéndose al alcalde—, si me será lícito hacer una pregunta.

—Decid lo que queráis. Pruebas tenéis de la confianza que depositó en vos.

—Confianza que aprecié en lo que vale, que con toda mi alma agradezco, y de la que no quisiera abusar.

—Hablad sin temor. Si no puedo confesaros os lo diré.

—He aquí mi pregunta: ¿Pensáis buscar y castigar al asesino de don Guillén de Castro?

—No—contestó sin vacilar el alcalde.

—Me extraña vuestra respuesta—dijo el capitán.

—Creéis que si se tratara simplemente de un asesinado no procedería al mejor indicio contra don Juan de Ramalés?

—Así lo esperaba de vuestra rectitud.

—Pero se trata de un doble homicidio.

—Es cierto.

—¿Quién ha dado muerte al criado del señor de Ramalés?

—Don Guillén o su esclavo.

—Indudablemente, en legítima defensa; pero mientras se pusiera en claro

tendría que proceder contra los dos, si, por fortuna viviera don Guillén, y siendo así, ¿qué resultaría? Que don Juan haría recaer toda la responsabilidad sobre Julián, y como éste murió en el lance, a manos de don Guillén o de su fiel criado, quedaría aquel libre y éstos tal vez comprometidos.

—Tenéis razón.

—Don Juan no quiere mostrarse parte en esta causa, la justicia no tiene indicios y lo mejor que puede suceder es que no se aclare el misterio. El asesino fué Julián y encontró su castigo.

—Decid bien, no debe hacerse otra cosa.

—Para cumplir con mis deberes hasta lo último, tenía que buscar a don Guillén de Castro. No he conseguido encontrarlo y lo celebro. La justicia nada sabe. Ahora continuad vosotros las pesquisas. Si el caballero vive y acude a mí, continuaré la causa. Si no, la daré por concluida. Me retiro.

—Salvatierra y Cardona acompañaron al noble alcalde hasta la puerta de la casa, y volvieron a su aposento, donde aguardaron impacientes el regreso de sus amigos.

En tanto, Alberto, Espinosa y Andrés, se dirigieron a la posada.

Don Guillén y Ferrán no estaban allí.

—Vamos a la hostería de maese Bonifacio—dijo Andrés.

—Pero estos pasos son inútiles—ob-

# Concursos públicos para la realización del servicio de retirada y posterior movilización de trigo

Base 3.ª La entidad adjudicataria tiene derecho:

A) A que primeramente, con cargo a las cantidades que señalan los apartados a) y b) del artículo segundo de la ley de 9 de Junio de 1935, y después, con cargo al crédito reseñado en el apartado c) del citado artículo, se le hagan entregas parciales, adelantadas, en concepto de provisión de fondos, para la compra y retención de trigo, acomodándose al ritmo de las adquisiciones. De estas entregas, se dará cuenta mensual al ministerio de Agricultura, y previa aprobación por la Comisión delegada del mismo, el ministro las dará el visto bueno, sin perjuicio de la liquidación definitiva.

Las cantidades entregadas al adjudicatario por estos tres conceptos, no podrán ser invertidas más que en la compra de trigo, única y exclusivamente.

B) A que al finalizar el contrato con el Estado, éste entregue a la entidad adjudicataria, el tanto alzado por quintal métrico, incluida la prima a que se refiere el apartado B) de la base primera.

C) A que se faculte, en la medida de lo posible, para utilizar los elementos oficiales propios al caso, ya sea para las operaciones que hayan de realizarse, o bien en las consecuencias y ejercicios de acciones y derechos que de ella se derivan.

D) A eximir del pago de los gastos de contrato, si éstos hubieran de abonarse.

E) A que el ministro de Agricultura, obligue a los fabricantes de harinas a admitir las partidas de trigo que hayan de sustituirse, y a que se refieren los apartados e) y f) de la base segunda, al precio que fije la Junta

superior provincial, y en el momento que determine el jefe de la Sección Agronómica.

F) A que se practique la liquidación definitiva de toda la operación antes de primero de Julio, de 1936, o, en todo caso, antes de fin de dicho año, y que dentro de ese plazo queden hechas las entregas de los saldos que resultaren a favor o en contra del adjudicatario y del Tesoro.

Base 4.ª Para todo lo referente a la ejecución, interpretación, y rescisión de los contratos, la entidad o entidades adjudicatarias, se someten expresamente a las resoluciones del ministro de Agricultura, contra cuyos acuerdos, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo en su caso.

Base 5.ª Las Bases precedentes, se desarrollarán recogiendo cuantos detalles sean necesarios en los contratos que se suscriban.

## Reglamentación del concurso PRIMERO

De conformidad con los artículos 48 y 53 de la ley de Contabilidad y hacienda uso de la facultad de reducción del plazo para caso de urgencia, se llama al del anuncio del concurso a diez días, y, en consecuencia, se celebrarán, en el local de cada Sección Agronómica provincial el día 17 de Julio corriente, a las diez de la mañana, ante una Junta compuesta por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica como presidente; el delegado de Hacienda, el abogado del Estado de la provincia, y un funcionario de la Sección Agronómica, designado por el jefe, como secretario.

Cuando se quieran recoger en una proposición varias rovin jas o regiones podrá presentarse en una o de aquellas un pliego general, comprensivo del con-

junto, pero sin que ello exima, tanto en ésta como en las demás provincias, que se trate de abarcar, de presentar en cada una, el pliego ceñido a la respectiva provincia, a fin de que puedan establecerse las necesarias comparaciones aisladamente en cada una de ellas.

Cada Junta admitirá durante media hora, las proposiciones que se presenten. Terminado el plazo, se hará constar así por el notario asistente al acto, abriendo éste los pliegos seguidamente y dándose de ellos pública feitura.

## SEGUNDO

Las proposiciones, suscritas por los concursantes, se entregarán a la mañana en sobre cerrado y lacrado. Irán reintegradas para su validez, con el timbre correspondiente, y se acompañarán las documentaciones pertinentes y el resguardo de la Caja de depósitos de la respectiva Delegación de Hacienda, que acredite haber consignado en ella la cantidad de 15.000 ptas. para cada provincia, a que se refiere la proposición, en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso.

## TERCERO

La Junta provincial receptora de los pliegos de condiciones, informará, en el plazo de dos días, sobre las propuestas presentadas y seguidamente enviará este dictamen con la demás documentación, a la Comisión delegada a que se refiere el apartado séptimo del artículo 13 de la ley. Tan pronto tengan entrada estas documentaciones en la Comisión delegada, ésta pondrá a las propuestas las anotaciones que crea procedente, y en el plazo máximo de tres días, en reunión de dicha Junta, presidida por el ministro de Agricultura, formulará propuesta de adjudicación, quedándose reservada la facultad de declarar desiertos uno, varios, e incluso todos ellos si no le satisficieran las condiciones de una, varias, o ninguna de las propuestas presentadas, aun cumpliéndose en ellas todos los requisitos impuestos en el presente pliego.

A base de las propuestas del ministro de Agricultura, la definitiva adjudicación de los concursos, será acordada en Consejo de ministros y publicada en la «Gaceta de Madrid».

## CUARTO

Resueltos los concursos, se devolverán a los concursantes, excepto a los adjudicatarios, los depósitos provisionales y la documentación que hubiera aportado.

La fianza provisional al adjudicatario, incrementada en la cuantía necesaria para constituir el depósito que garantiza la operación, será devuelta a la liquidación del contrato en la cantidad que resulte libre de responsabilidad.

## QUINTO

Las entidades adjudicatarias, deberán otorgar con el ministro de Agricultura, o su delegado, dentro de un plazo de cuatro días naturales, a partir del día en que se les indique la adjudicación definitiva, el contrato correspondiente. Si alguna de ellas no se prestase a suscribirlo en el plazo señalado, quedará anulada la adjudicación y a favor del Estado el depósito provisional, sin perjuicio de las otras responsabilidades determinadas en la ley de Administración y Contabilidad de primero de Junio de 1911.

## SEXTO

La tramitación que han de seguir los expedientes de los concursos, será de competencia de la subsecretaría del ministerio de Agricultura, y si en el curso de aquélla se produjeran incidencias, las resolverá el ministro de Agricultura, a propuesta del subsecretario, sin perjuicio en su caso, de las facultades que corresponden a la Junta delegada, mencionada repetidamente en este pliego.

## SEPTIMO

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta. Madrid, 6 de Julio de 1935.—Nicasio Velasco.

### Modelo de proposición

Don... vecino de... con cédula personal que exhibe... domiciliado en la calle de... (consignese, en su caso, la representación que ostenta), enterado del anuncio que publica la «Gaceta de Madrid» del día... con las condiciones que se exigen para la adjudicación en concurso público de la retirada de trigos, se comprometo y obligo a tomar a su cargo la realización del servicio con estricta sujeción a las condiciones señaladas y en las provincias de... (Fecha y firma del interesado).

## Las fiestas de Zazuar

Zazuar, elegante villa situada en la ribera del Duero, celebra su fiesta. Muchos hijos del pueblo residentes en otras localidades, han afluido a su patria chica, para pasar estos días de regocijo junto a sus familiares.

Este año han sido dos las notas más salientes que han contribuido a animar esta tradicional fiesta: un concurso de belleza y una gran prueba ciclista.

La elección de «Miss Zazuar» tuvo lugar el primer día de la fiesta, durante el cual admiramos a las numerosas y bellas jovencitas que danzaban y reían alegremente. Pero entre todas, la que más llamó mi atención fue una preciosa morenita llamada Mi-ela Heras, que quedó proclamada «Miss Zazuar», siendo acogido dicho acuerdo con una cariñosa y unánime ovación. La banda de música lanzó al aire los melodiosos acordes de un vals en honor de la agraciada joven.

La prueba ciclista también ha revestido gran importancia, dada la gran afición que existe en esta localidad por el deporte del pedal. El itinerario de la carrera fue el siguiente: Zazuar, Peñaranda, Montoria, Caeruega, Villarva, Aranda de Duero, Zazuar, con un total de 64 kilómetros. El segundo día de la fiesta, a las seis de la mañana, se dio la salida a los corredores, que arrancaron a un fuerte tren, llegando de esta forma hasta Peñaranda, donde hay una cuesta, en la que comenzaron los despegués, tomando la cabeza Santiago Ruiz Hernández, que es el primero en coronar la cuesta, conservando el primer puesto en todo el resto del recorrido. Durante el trayecto hay tres abandonos por pinchazos. A 20 kilómetros de la meta pincha Paco Astigarraga, que iba en segundo lugar, cambia de neumático y corre a ganar el tiempo perdido.

A las ocho menos tres minutos llega destacado a la meta Santiago Ruiz, que ha desarrollado una media de 32,820 kilómetros, por hora; a los tres minutos y medio, entra Augusto Polo, y a los seis minutos hace su entrada Donato, Cansin, seguido a corta distancia de Astigarraga, llegando a los pocos minutos el resto de los corredores, hasta 24 que tomaron parte. Se hizo entrega de los premios a los ganadores, y el «campeón» fué obsequiado por «Miss Zazuar» con un ramo de flores.

El resto de los festejos fueron los de costumbre, habiendo gran animación.

LUIS MARTINEZ ARIJA  
Zazuar 6 Julio 1935.

## Valle del Rudrón

### Es de justicia

Por ahora un año que el pueblo de Tablada, en instancia fundamentada y firmada por el noventa y cinco por ciento de los votantes de dicho pueblo, pidió por el conducto debido, su separación del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, con objeto de constituir Ayuntamiento aparte, como ya lo fue hasta el año 1925 en que el delegado gubernativo de la Dictadura le anexionó al de Tubilla.

No es este el momento de enjuiciar la determinación tal: tampoco pretendemos pesar los beneficios (?) y daños que el vecindario del anejado Ayuntamiento haya tenido con su incorporación a Tubilla. Es nuestro intento llamar la atención, con todo el respeto debido, de quien deba oír sobre la desmoralización que anida en estos pueblos que, como espíritus sensibles, saben apreciar, considerar y ponderar lo que entraña estricta justicia. Y no es que no tengamos razón al mostrarse escépticos sobre si es la justicia o la sinrazón disfraczada la que triunfa.

Nada más elocuente que el ejemplo para demostrar nuestro aserto. Hace un año, repito, que se pidió la segregación del pueblo de Tablada y aun no se sabe que sobre ello haya recaído acuerdo decisivo alguno. Ni se tienen noticias de que el expediente haya llegado a Madrid. ¿Esto después de un año! ¿Y quién no pregunta: ¿A que puede obedecer ese retraso? ¿Habrá alguien interesado en dar largas al asunto? Y nosotros agregamos: ¿Es injusta la petición? ¿Que sí? Pues que se confirme, su negativa. ¿Es justo lo que se pide? ¿Que sí? Pues que se confirme lo solicitado. Que es equitativo lo que Tablada pide, lo dice el más elemental raciocinio: la salud del pueblo es la ley suprema; la mayoría debe imponer su criterio, es lógico; el bien común debe estrangular el bien particular.

Y no insistimos, porque no es nuestro objeto probar la razón de lo solicitado; lo que deseamos es que se falle pronto en pro o en contra, pero que se falle al fin. Lo demanda la justicia, que es la que debe brillar siempre, pese a quien pese y caiga quien caiga.

Z. A. S.

La Solana de la Plata  
vaya recolectada de hortalizas en el Raso  
Camino de la Plata

Si aún no lo ha hecho, VISITE  
DROGUERIA - PERFUMERIA  
"AZUL"  
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.  
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

## Casa Griguelmo

Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.

Compre la máquina segadora marca EL TIGRE, del mejor resultado

Pablo Iglesias, 6 y 8  
BURGOS

## ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

## Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

H  
i  
j  
o  
d  
e  
R  
u  
p  
e  
r  
t  
o  
J  
i  
m  
é  
n  
e  
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

## Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843

Bazar  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
LOZA  
CRISTALERIA  
Vicente P. Canales  
Burgos

EL CORRESPONSAL  
Lerma 8 Julio 1935.

Grandes rebajas de precios.  
Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.  
Casa CAMARERO  
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Los despachos de la Tintorería

## Masip

están instalados en la calle de Lain Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Teléfono 1941